

EL CATOLICISMO



PERIÓDICO SEMANAL, RELIGIOSO, FILOSÓFICO I LITERARIO.

Non enim quod bonum est neque occupamus: et rursum patem colimus, legitime pagantes, utque intralimites nostros, spiritusque regulam nosmet continentes.—S. Greg. Nazianz

EL CATOLICISMO.

Los radicales sin máscara.

Nos ofrece *El Neo-Granadino* en su número 366 una serie de artículos en que se propone analizar;

«1.º El espíritu i las tendencias de la Curia Romana: 2.º Cual es la misión de su Delegado en la Nueva Granada: 3.º Cual es la organización que tiene en el país el alto i el bajo clero: 4.º Cuales son los resultados de la institución de los conventos de frailes i monjas en este país: 5.º Cual es la influencia que van tomando nuevamente los Jesuitas en Nueva Granada introducidas aquí solapadamente: 6.º Cual es la situación del pueblo granadino por consecuencia de la viciosa organización de su clero; i 7.º Cual es la misión que deba llenar ese clero en el seno del pueblo democrata de América, si es que quiere impedir la ruina a que ha sido conducido rápidamente el catolicismo i conservar su ascendiente sobre los católicos granadinos con gloria para la religión i provecho para la moralidad.»

Se vé que los principios de libertad de conciencia i tolerancia religiosa proclamados por el partido gólgota a boca llena, i últimamente sancionados por ellos en una constitución, no son mas que un sarcasmo, una burla para la nación.

Después de sancionados esos principios ¿con qué derecho viene alguno tomando cuentas de que por qué está el clero organizado de éste o del otro modo? ¿Per qué tomándolas sobre la misión puramente religiosa que el Delegado apostólico tiene entre los católicos del país? ¿Por qué sobre si vienen o no Jesuitas, i Jesuitas solapados? ¿Lienen necesidad de introducirse solapados, los que pueden venir por derecho legal? ¿Por qué injerirse sobre la misión que deba tener o no el clero? No hai mas derecho para entrometerse en materias de esta clase sino cuando se falte a la ley. Entonces se denuncian a la autoridad las infracciones de la ley i nada mas.

Para introducción de esa serie de artículos, se publica uno que no contiene otra cosa que un surtido de falsedades, de absurdos e insultos contra el clero católico, pero sobre todo contra el clero granadino a quien se pinta con los mas negros colores i se le atribuye haber hecho la guerra a la causa de la libertad e independencia desde el año de 10, calumnia que, como todas las demas, se desmentirá a su tiempo.

Entra el escritor del *Neo* con todo aquel tono majistral i dogmático que acostumbra. Nosotros nos proponemos dar publicación a todos sus textos con comentarios, por parecernos este método mas sencillo i claro, para que el clero i los pueblos

sepan lo que tienen que esperar de un partido que se burla de la mayoría; que se burla de los mismos principios i que ha proclamado, i que ha sancionado en la Constitución; que no tiene conciencia política i que por lo tanto no merece fé alguna: que, por último, nada le importa la paz de la República, una vez que, apesar de las instituciones, vuelve a la carga en opiniones religiosas para mantener en guerra los ánimos i trastornar el orden público por medio de la división i de los odios.

Se amenaza con recoger un guante que nadie ha tirado; porque tomar parte los ciudadanos en las elecciones, no es tirar el guante a nadie; esta es una ridícula fanfarronada. A nosotros sí, se nos tira ahora un guante que recogemos, i de cuyas consecuencias nadie nos culpará, pues que no hacemos sino defender nuestras garantías i derechos legales.

«El clero ultramontano.»

He aquí el epígrafe del artículo de introducción del *Neo-Granadino*. Luego empieza diciendo con tono grave.

«Hemos dicho que el clero ultramontano tal como esta organizado actualmente por virtud de una sucesión tradicional de abusos i de atentados contra el espíritu del Evangelio, es pernicioso para la República.» «Hemos dicho.» Luego es así: luego queda demostrado porque lo hemos dicho.

¿Qué le importa que el clero esté organizado así? ¿Quién lo obliga a ser católico como nosotros? Pues si le parece que esa organización es contraria al Evangelio, váyase con los protestantes i déjenos a nosotros ser lo que nos dé la gana. I si para esto no sirven las instituciones de que se ha gloriado tantas veces, para nada sirven. Con igual derecho le tomaremos nosotros cuentas de su institución a los masones, protestantes etc. i las perseguiremos como perniciosas. I no se nos diga que ya lo estamos haciendo con los protestantes, porque si nos ocupamos de ellos no es para turbarlos en su creencia, ni para disputarles la libertad que tienen para profesarla, sino porque vienen a turbarnos en la nuestra i a catequizar entre los católicos.

«Hemos dicho que el clero como institución conservadora, está en oposición flagrante con la democracia i tiene tendencias decididas a ponerse en competencia con el pueblo; a explotar a las masas ignorantes i a contrariar los intereses de la libertad.»

Hemos dicho. Luego es así, porque así lo hemos dicho.

¿Qué es eso del clero como institución conservadora? El clero no es institución conservadora: otra cosa es que la mayoría de sus individuos, como que son ciudadanos, profesen en política los principios conservadores, i en esto hacen bien i no pueden hacer otra cosa, porque esos son los principios de orden, porque esos principios no socavan la mo-

ral por sus cimientos como los principios gólgotas. Pero el profesar los ciudadanos las ideas de un partido de orden que están de acuerdo con la libertad bien entendida, no es un delito: no es ponerse en competencia con el pueblo, a menos que no se entienda por pueblo el partido del *Neo-granadino*; no es explotar las masas. Estas frases son ya muy conocidas, ya están gastadas; i estas dos ideas envuelven un absurdo por contradictorias; porque siendo las masas no solo parte del pueblo, sino su mayoría, mal puede el clero ponerse en oposicion con ellas i explotarlas al mismo tiempo; no es buen modo de explotar a uno poniéndosele en oposicion. Esto se llama hablar i nada mas, *contrariar los intereses de la libertad*, es repetir lo primero que ha dicho; pero hai mas palabras.

«Hemos dicho, en fin, que el clero ha entrado en campaña abierta contra la democracia, i que nosotros, en nombre de ella, recojemos el guante.»

Hemos dicho. Luego es así. Este modo de demostrar es muy convincente.

¿Con que es campaña abierta contra la democracia que los ciudadanos ejerzan su soberanía por medio del sufragio como lo dispone la lei? Pero se dirá lo que se está diciendo, que los clérigos no solamente han sufragado, sino que han trabajado para que sufraguen otros en el mismo sentido que ellos. Pero ¿es esto prohibido por la lei? ¿No hacen lo mismo todos? ¿No han hecho lo mismo los gólgotas? — Sí; pero es que los clérigos tienen mas ascendiente sobre las masas que los gólgotas? Todos lo saben. Porque las masas son católicas; porque la mayoría es católica, i de consiguiente, aun cuando las masas no entienden bien las cosas, si ven claro que los clérigos merecen su confianza en cuanto a sus opiniones religiosas, i los gólgotas no. He aquí la fuerza del influjo clerical; no consiste sino en que las mayorías son religiosas i en el sistema de las mayorías triunfan, las mayorías. Pongamos a los clérigos de la Nueva Granada a trabajar sobre masas protestantes i se verá que poco adelantan. Esto es lo que los gólgotas no ven o no quieren ver, i en este caso debían renunciar francamente al sistema democrático puesto que no se someten a sus consecuencias. Pero no: ellos son la democracia: ellos son las mayorías: ellos son el pueblo: ellos son la República, i los demas no son nada, i de ser algo, han de ser lo que ellos quieren que sean.

Aquí demos punto porque esperamos que «El Neo-granadino» desenvuelva las demas ideas que contiene el artículo primero, para contestar a ellas.

COLABORADORES.

Quiénes son los verdaderos ultramontanos.

Venid, pues, i gocemos de los bienes que son, i usemos de la criatura a toda prisa como en la juventud.

SANIBURIA, CAP. 2, v. 6.

Los impíos, herejes, cismáticos i hombres de relajadas costumbres, llaman continuamente al catolicismo: *ultramontanismo*, i a los que siguen las verdaderas doctrinas *ultramontanas*. Véamos la etimología de las palabras que sirven a los impíos para insultar a la Santa Iglesia Católica. «El nuevo Diccionario de la lengua castellana» dice: «**ULTRAMONTANISMO.** Doctrina de la infalibilidad del Papa. **ULTRAMONTANO.** Que habita, que está mas allá de los montes.» Segun esto, los impíos, herejes i cismáticos, son los propios *ultramontanos*, porque

están *mas allá* de los montes; es decir, *mas allá* o fuera del verdadero monte sobre el cual se halla colocada la Santa Iglesia Católica. En este sentido la Santa Escritura compara la Iglesia Católica a una ciudad colocada sobre un monte: «Una ciudad que está puesta sobre un monte, no se puede esconder.» (1) Aquí se manifiesta que la Iglesia Católica es visible, porque es una sociedad de hombres que consta de alma i cuerpo; su divino Fundador se hizo visible, tomando la naturaleza humana; el culto, la predicacion, los Sacramentos, todo es exterior i visible. Al contrario, las sectas de los nuevos reformadores, no tienen la visibilidad, porque tienen por maestro al Demonio, príncipe de las tinieblas.

La Iglesia Católica es una obra divina por muchas razones: la santidad i sublimidad de la doctrina Católica; el carácter inmaculado de su divino Fundador, el cumplimiento de las profecías, la rápida propagacion del Evangelio en todas las naciones, los milagros de Nuestro Señor Jesucristo i de los Apóstoles, la resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, la constancia de los mártires en medio de los mas crueles tormentos, los millares de Santos i de justos que ha producido i produce la Santa Iglesia Católica, la duracion de esta misma Iglesia combatida por tantos enemigos; todo esto prueba sin dejar duda alguna, que el catolicismo es la verdad, la obra de Dios. Los católicos que profesan la verdad i oyen la voz de la Iglesia no pueden llamarse *ultramontanos*, sino tan solamente los que no creen, o creyendo no viven conforme a la fé que profesan. Nuestro Señor Jesucristo nos dice: «*Quien a vosotros oye a mí me oye; i quien a vosotros desprecia, a mí me desprecia, i el que a mí me desprecia desprecia a Aquel que me envió.*» (2) Los enemigos del catolicismo i desprecian la unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad de la Santa Iglesia Católica; ellos están *mas allá* de la verdadera Iglesia, o mas bien fuera de ella; luego les conviene muy bien el nombre de *ultramontanos*.

La autoridad i la infalibilidad del Sumo Pontífice, tienen por fundamento: la Santa Escritura; la historia de los Santos Padres; los Concilios jenerales i particulares; la autoridad de teólogos i canonistas de mayor nota; los argumentos tomados de la razon natural; finalmente, el testimonio de los mismos protestantes. El Patriarca de la Reforma Martin Lutero, despreciaba la autoridad del Sumo Pontífice llamándola: *canalla de la Sodoma romana i Anticristo que no cesaba de corromper la Iglesia de Dios*; confesó despues la necesidad de la autoridad pontificia, para oponerla al monstruo de la corrupcion. El decía: «*¡eo a los hombres mas avaros, vengativos i desarreglados, que lo que eran en el tiempo del papismo.*» Samuel Puffendorf, decía: *que la supresion de la autoridad del Papa, habia acurreado al mundo infinitas semillas de discordias.* Calvino i los corifeos de la Reforma aseguraban: *Sin la autoridad del Papa, la tiranía vá a ser mas insoporable que nunca.* Todos estos testimonios demuestran con toda claridad, que los protestantes han confesado (en fuerza de la verdad) la necesidad de una autoridad visible que dirima las controversias i defina todo lo que pertenece a la fé i costumbres.

Para que el Sumo Pontífice pueda declarar como Doctor i maestro de la Iglesia universal todo lo que sea de fé i de costumbres, necesita la infalibilidad para no errar. Así dijo Nuestro Señor Jesucristo a San Pedro: «*Mas yo he rogado por ti, que no falte tu fé; i tú una vez convertido, confirma a tus her-*

[1] San Mateo, c. 5, v. 14.

[2] San Lucas, c. 10, v. 16.